

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, II.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.796

Segovia.—Sábado 15 de Junio de 1935

Correspondencia: Apartado 11

IMPRESION PARLAMENTARIA

Termina una nueva etapa parlamentaria en la que se ha trabajado intensamente. Han quedado aprobados cuarenta y tres presupuestos parciales y en trance de aprobación la ley para el remedio del forzoso. No puede decirse ahora que la justicia que el Palamento no funciona; mas bien, cabe destacar que una voluntad firme del Gobierno que en tensión a la Cámara, ésta ha respondido y ha dado el rendimiento que era de esperar. Esto, trae a recuerdo todas las críticas que se han hecho y que se siguen haciendo alrededor de la atonía de este Parlamento. Y es conveniente salir al paso, en honor a la verdad, de esas impugnaciones, que sólo en la etapa parlamentaria reciente, desde que el Gobierno radicalista se encargó del Poder han salido tantos volúmenes y de tan destacada importancia como la del Tratado de Uruguay, la de Alcoholes, la de los Seguros y ésta del Paro.

No está demás hacer un examen retrospectivo. El famoso Tratado con Uruguay dió lugar en las Cortes Constituyentes a los más enconados debates, las discrepancias más agudas y especulaciones, y por poco es causa de la caída del Gobierno Azaña que más tarde, por otros motivos bien conocidos de todos, tuvo que desertar de su puesto. La ley de Alcoholes, ha promovido durante muchos meses encendidas discusiones y hasta ha sido causa de respectiva mayoría en la mayoría y ha apañado los ánimos en forma que acaso ninguna otra ley de tipo político social promovió discusiones y luchas tan enconadas como ésta de carácter económico. Y sin embargo, esta ley también ha sido aprobada en esta etapa parlamentaria. En cuanto a la ley de Seguros, es forzoso recordar el alboroto, las polémicas y las trifulcas que hubo de producir. Un solo día ha bastado en las Cortes para enfocar el problema de la ley de Seguros.

En cuanto a la ley del Paro han sido muchas las excitaciones que se han ido teniendo y muy copiosas las dudas que se han establecido acerca de la posibilidad de que el Parlamento fracasase en el problema. Y la ley del Paro se ha terminado. Parece que estos cuatro botones de muestra tienen la suficiente elocuencia para demostrar que ni el Parlamento ha perdido su eficiencia ni está en colapso ni son justas las inculpaciones que desde dentro y desde fuera de él se dirigen por no marchar con la celeridad que corresponde a una Cámara legislativa.

Lo que hace falta, es que el propósito perdure y que la obra iniciada se siga, que si este ritmo de ahora se mantiene y contra todos los vientos y contra todas las protestas se siguen aprobando leyes, la realidad será tan fuerte que se impondrá a todos los ataques por duros y espectaculares que sean.

Para regalar una bandera a la Guardia civil

Relación de las cantidades recaudadas en la Diputación provincial: Ayuntamiento de Valseca, 5 pesetas; ídem de Carbonero de Ahusín, 5; ídem de Fresno de la Fuente, 5; ídem de Aragonés, 5; ídem de Paradiel, 5; ídem de Samboal, 10; ídem de Marugán, 5; ídem de Pinarejos, 5; ídem de Valleruela de Sepúlveda, 5; ídem de Olombrada, 5; ídem de Marazoleja, 5; ídem de Cantimbras, 5; ídem de Bernardos, 10; ídem de Navas de San Antonio, 5; ídem de Valdeprados, 5; ídem de Torrepedras, 5; ídem de Lovings, 5; ídem de Fuentes de Cuéllar, 5; ídem de Pinar de San Juan, 5; ídem de Prádena, 5; ídem de San Ildefonso, 10; ídem de Casla, 5; ídem de Abades, 10; ídem de Ortigosa del Monte, 5; ídem de Cuadros y Lama, 5; ídem de Berci-

muel, 10; ídem de Mata de Cuéllar, 10; ídem de Valdevacas de Montejó, 5; ídem de Villaverde de Montejó, 5; ídem de Melque de Cercos, 5; ídem de Barbolla, 5; ídem de Becerril, 5; ídem de Serracín, 5; ídem de Pradales, 5; ídem de Aldeanueva de la Serrezuela, 5; ídem de Saldaña de Ayllón, 10; ídem de Anaya, 6; ídem de Castro de Fuentidueña, 5; ídem de Torreadrada, 5; ídem de Villeguillo, 10; ídem de Gallegos, 5; ídem de Zarzuela del Monte, 5; ídem de Tabladillo, 5; ídem de Santiuste de San Juan Bautista, 15; ídem de Fuente el Olmo de Iscar, 10; don Victoriano García, de Navafria, 5; don Leoncio Tejedor, de Pinar de San Juan, 5; don Mauricio Montalvo, de Zarzuela del Monte, 1.

Suma y sigue, 297 pesetas. El señor presidente de la Diputación tiene noticias de que varios pueblos han abierto suscripciones entre el vecindario para incrementar la recaudación, de cuyos totales se irá dando también nota a la Prensa, a medida que se ingresen en la Depositaria provincial.

La ley de autorizaciones sobre trigos

La «Gaceta» de ayer ha publicado la disposición en virtud de la cual se conceden al ministro de Agricultura las autorizaciones necesarias para regular el mercado de trigo durante el año 1935, mejor dicho, con respecto al año 1935, mejor dicho, con respecto a la cosecha de 1934, si bien hay un artículo que autoriza la extensión de la ley a los trigos recogidos en la próxima cosecha.

Como es sabido, la puesta en práctica de esta ley implica el juego de otra serie de medidas, y la más interesante es la que tiene referencia con el régimen de tasas, que quedará terminado—según el artículo 18—al finalizar el año agrícola 1935 a 1936, en cuyo momento el ministro de Agricultura dictará las disposiciones necesarias para fijar como límite del área de cultivo del trigo la extensión que tuviera en las fechas en que se promulgaron las tasas actuales.

EN EL AYUNTAMIENTO

Se autorizan las sesiones públicas de cinematógrafo en el Azoguejo

Pero tendrán que celebrarse de las diez de la noche en adelante

Ayer viernes, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde, señor Guajardo y asistieron los concejales señores Muñoz, Reguera, Heras, Gutiérrez, Sáez, García Combarros, Artalejo, Fernández, De Frutos y Olalla.

Por unanimidad, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a varias disposiciones de «Gacetas y Boletines», entre ellas, una relativa al uso de banderas y enseñas.

Perpetuidad de un nicho
Don Félix Gómez Trapero solicita la perpetuidad de un nicho en el Cementerio municipal y se accede a lo solicitado, previo el pago de la cantidad reglamentaria.

«Día de Segovia»
Por la Intervención se presenta la cuenta de gastos realizados por el Ayuntamiento, con motivo del «Día de Segovia», que asciende a la cantidad de 408 pesetas, cuenta que es aprobada por el Ayuntamiento.

El señor Sáez pide que el Ayuntamiento haga constar su satisfacción por los actos celebrados el domingo y que se envíe un cordial saludo al Centro Segoviano de Madrid. Así se acuerda.

Magnífica presentación de la cosecha

La sequía intensa que se manifestó en los meses que precedieron a Mayo, puso en peligro las cosechas. En algunas regiones causó estragos, y en casi todas hubiera ocurrido otro tanto de no haber sucedido a aquel tiempo anormal otro de lluvias persistentes que duró algo más de un mes.

El exceso de agua llevó a la campaña el mismo temor que se manifestó ante la pertinaz sequía, pero por fortuna, la primavera, que a fines de Mayo todavía no había hecho su aparición oficial, se presentó con todos los honores. Los sembrados, ahitos de agua y «tristes» por la temperatura fría, resurgieron esplendorosamente al conjuro del sol y de las noches templadas y serenas, propias de la estación en que nos hallamos.

La impresión general era de que los «panujos» (cebada, centeno, algarobas) quedarían muy cortos, siendo por consiguiente pobres en producción de paja y acaso en grano. Pero han bastado quince días para que se haya iniciado su medro de manera sorprendente, alcanzando hoy una talla propia de los años mejores. La «muetra» no puede prometer mejores frutos.

Los sembrados de trigo se ofrecen soberbios también. El campo, en general, es una bendición de Dios. Claro que por el retraso con que ha llegado el buen tiempo se retrasará asimismo el momento de comenzar la recolección. Otros años por estas fechas, en algunos términos, se había dado principio a recoger las algarobas e incluso la cebada. Actualmente el campo, en general, es una mancha de verdor. No importa este retraso si, como es de esperar, el tiempo se ofrece compensador de sus errores.

La agricultura nacional está de enhorabuena, hoy por hoy. Sean nuestros votos por que no ocurra nada que cambie el actual estado de ánimo en la campaña.

El día 31 de Mayo se dió lectura a una instancia de don Julián Duque solicitando autorización para dar sesiones de cinematógrafo público en el Azoguejo. Se acordó que dicha instancia pasase nuevamente a informe de la Comisión de Policía urbana.

Esta Comisión informa en el sentido de que debe concederse la autorización pues aun reconociendo la afluencia de gente, motivada por el espectáculo, en una parte del Azoguejo, queda libre la otra parte para la circulación, parte que es además la más necesaria. Además la Guardia municipal podría regular debidamente la circulación.

En este informe hay un voto particular del señor De las Heras indicando que las sesiones de cinematógrafo deben comenzar después de las diez de la noche, para evitar posibles accidentes por la circulación de vehículos en el Azoguejo antes de dicha hora.

El señor García Combarros se muestra de acuerdo con el voto particular y recuerda que ya el año pasado expuso su opinión de que las sesiones públicas de cinematógrafo, salvo en el paseo del Salón, empezasen después de las diez de la noche.

El señor Muñoz se adhiere a las palabras del señor García Combarros. Teme que pudiera haber algún accidente en el Azoguejo, por la aglomeración de público, con la consiguiente protesta del vecindario.

El señor Sáez está de acuerdo con los anteriores ediles. Dice que, en contra de lo que afirma la Comisión, él cree que existe evidente peligro, y éste está en la circulación de vehículos que desembocan en el Azoguejo por la calle de Cervantes.

El señor Artalejo defiende el dictamen de la Comisión. Dice que, por la aglomeración de gente, a cualquier hora del día hay más peligro que durante las sesiones de cinematógrafo. Pide que el asunto se someta a votación.

El señor Sáez se ratifica en sus afirmaciones.

La presidencia considera suficientemente discutido el asunto y se procede a la votación.

Se aprueba el voto particular del señor Heras por siete votos contra cuatro. La autorización se concede siempre que las sesiones comiencen después de las diez de la noche. Votaron a favor de esta propuesta los señores Muñoz, Gutiérrez, Reguera, Sáez, García Combarros, Heras y Guajardo y en contra los señores Fernández, Artalejo, Olalla y De Frutos.

Ruegos y preguntas

El señor Muñoz dice que al indicar en la sesión anterior que el límite máximo para la subvención a festejos taurinos fuese el de 7.000 pesetas, sufrió un error, pues él quería señalar la misma subvención que el año pasado y ésta fué de 7.500 pesetas. Queda hecha la aclaración.

—El señor Artalejo pide que se fije para los vigilantes de jardines un horario en el que dicha vigilancia pueda hacerse con mayor eficacia y que el descanso no sea precisamente en domingo.

Pide también que se encienda el alumbrado en el paseo del Salón. Solicita además que en los puestos públicos de carne, se cubra ésta con una gasa.

La presidencia promete atender estos ruegos.

Estado de fondos

Termina la sesión con la lectura del «estado de fondos», que acusa una existencia de 3.328,42 pesetas.

Se arriendan 100 obradas de tierra

100 obradas de tierra, 10 de prado y dos cercas de pasto, apereos de labranza, ganados del trabajo y cuatro vacas lecheras. Para verlo y tratar, con el dueño Fernando Jorge, José Zorrilla, 179, Segovia.

¡¡ GRAN ESPECTACULO !! LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación mutua de ahorros para pensiones vitalicias

Repartidos, en menos de diez años, entre sus pensionistas

¡¡¡ Cien millones de pesetas efectivas !!!

Próximamente, se proyectará en los teatros de la capital, una película de carácter previsor y de gran enseñanza; interesa a todos. Procure usted que sus hijos la vean. Será anunciada oportunamente

No aumenta el precio de las localidades

Un ministro cree que en Noviembre habrá elecciones municipales

Madrid, 15.—En los pasillos del Congreso, un periodista preguntó a un ministro si el Gobierno pensaba algo en relación con las elecciones municipales.

El ministro aludido contestó:

—En concreto, nada se ha hablado sobre el particular; pero tal como van las cosas, yo creo que en Noviembre podrán celebrarse. Y si así ocurre, a primeros de año tomarían posesión los ediles elegidos.

—Y la renovación, ¿será total o la mitad de las Corporaciones?—insistió el periodista.

—Ya le digo a usted—contestó el ministro que no hemos hablado del asunto. Se trata de una impresión mía personal.

Las peticiones para el acto de derechista de Mastalla ascienden a 80.258

Valencia, 14.—Continúan recibiendo pedidos de invitaciones para el acto político de Mastalla del día 30. A las ocho de la noche, las peticiones ascendían a 80.258. Los Comités de Alicante y Castellón comunican que hasta de los pueblos más apartados están recibiendo encargos.

Los encargados de organizar el acto preparan sin descanso los medios de transporte y hospedaje.

El concurso de ganados que se celebrará en Segovia durante los días 27 y 28 del corriente

Se concederán numerosos premios

Con motivo de las ferias de San Juan, durante los días 27 y 28 del corriente se celebrarán en Segovia un concurso de ganados, organizado por las Juntas provincial y local de Fomento pecuario, con la cooperación de la Dirección general de Ganadería, de la Diputación provincial, del Ayuntamiento de Segovia y demás Corporaciones y entidades oficiales de la capital.

Los ganaderos que deseen presentar ejemplares en este concurso, enviarán al presidente de la Junta local de Fomento pecuario de Segovia la cédula o cédulas de inscripción correspondientes a los animales, antes de las diez de la mañana del día 27, debiendo someterse aquellos a las disposiciones reglamentarias y demás que puedan dictarse.

Será necesaria la presentación de guía de origen y sanidad de los animales, expedida por el inspector municipal veterinario de la localidad donde procedan, con el visto bueno de la Alcaldía.

El servicio de trenes por la línea Madrid-Segovia

Hablábamos ayer del propósito que parece abrigar la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de mejorar el servicio de trenes de viajeros por la línea Madrid-Segovia a Medina.

Como ya señalábamos ayer, se da por descartado el establecimiento de un automotor de ciento cinco plazas, que llevará un coche de igual capacidad y furgón para equipajes, el cual circulará entre Segovia y Medina.

Es posible que se supriman el mixto que sale de Madrid a las 8.30, que llega a las 12.15 y sale para Medina a las 12.35. En este caso, se suprimiría también el que sale de Valladolid a las 9.30, que entra en nuestra estación a las 14.30 y sale para Madrid a las 18.50. Al decir que serían suprimidos, acaso no hablemos con propiedad, pues en realidad los citados trenes seguirán circulando, pero sin los coches de viajeros que hoy llevan adicionales, lo cual, para el público, equivale a la supresión.

Como compensación, circularán por esta línea dos trenes-correos a horas no determinadas todavía, y es posible que haya un tren más, cuyas características y horas a que ha de circular, nos son también desconocidas.

Desde luego puede asegurarse, casi de un modo rotundo, que la rectificación del servicio ferroviario actual se realizará a fines del mes corriente o en los primeros días de Julio.

J. RODRIGUEZ PEDREIRA
MEDICO PUERICULTOR
JEFE DEL SERVICIO PROVINCIAL DE HIGIENE INFANTIL
Consulta de tres a cuatro
Cronista Lecea, núm. 11 (edificio del Hotel Casas), teléfono 107

CLINICA DEL DR. E. REBOLLAR
CORAZON, PULMONES Y MEDICINA GENERAL
Rayos X, diatermia, electroterapia, luz ultravioleta, efluviación, etc.
Consulta los lunes, martes y sábados, de diez a una

LOS CONSUMIDORES DE MATERIALES DE AMIANTO Y CEMENTO, SE MUESTRAN AGRADECIDOS A
PIZARRITA
PUES MERCEO A SU APARICION EN EL MERCADO, DISFRUTAN DE UNA INSUPERABLE CALIDAD CON UN 40% DE ECONOMIA
FIBROCEMENTOS CASTILLA S.A. GUADALAJARA. TEL. 83
en SEGOVIA: MODESTO GIL ALVAREZ COCHES. 2

EUGENIO MANZANARES
MEDICO
Aparato digestivo y Medicina general
Consulta de tres a cuatro
MUERTE Y VIDA, 6, BAJO, SEGOVIA

Vicente Sacristán Terradillos
Medico
Medicina interna
Ex interno del Hospital Clínico de San Carlos
Consulta de dos a cinco
Fuenterrebollo (Segovia)

MAÑANA DOMINGO

a las 4, 7 y 314 y 10 y 314

en el

TEATRO CERVANTES

Los crímenes del museo

se proyectará la maravillosa superproducción en tecnicolor

interpretada por LIONEL ATWILL y FAY WRAY

El film más emocionante que se ha producido. Un espectáculo de maravilla

PROGRAMA

Ganado caballar de aptitud de silla Sección 1.ª Yeguas de tres a diez años dedicadas a la reproducción: Primer premio, 100 pesetas; segundo premio, 75; tercer premio, 50. Sección 2.ª Potras de uno a tres años: Primer premio, 75 pesetas; segundo premio, 50; tercer premio, 25. Ganado vacuno manso de aptitud de carne Sección 1.ª Toros reproductores de dos a cinco años: Primer premio, 75 pesetas; segundo premio, 50; tercer premio, 25. Sección 2.ª Vacas de tres a ocho años: Primer premio, 100 pesetas; segundo premio, 75; tercer premio, 50. Ganado vacuno de aptitud lechera, quesera o mantequera Sección 1.ª Toros de dos a cinco años dedicados a la reproducción: Primer premio, 75 pesetas; segundo premio, 50; tercer premio, 25. Sección 2.ª Vacas de tres a ocho años: Primer premio, 100 pesetas; segundo premio, 75; tercer premio, 50. Ganado vacuno de granjería Sección 1.ª Toros de dos a cinco años: Primer premio, 75 pesetas; segundo premio, 50; tercer premio, 25.

años: Primer premio, 75 pesetas; segundo premio, 50; tercer premio, 25. Sección 2.ª Lotes de tres o más vacas de cuatro o más años, preferible con cría o en evidente estado de preñez: Primer premio, 100 pesetas; segundo premio, 75; tercer premio, 50. Sección 3.ª Novillas de dos a tres años en lotes de tres o más: Primer premio, 75 pesetas; segundo premio, 50; tercer premio, 25. Sección 4.ª Añojas en lotes de tres o más: Primer premio, 75 pesetas; segundo premio, 50; tercer premio, 25. Ganado lanar merino estante Sección 1.ª Lote de dos o más moruecos y seis o más ovejas: Primer premio, 100 pesetas; segundo premio, 75; tercer premio, 50. Sección 2.ª Lote de borregos y primales en número no inferior a seis: Primer premio, 50 pesetas; segundo premio, 25. Ganado cabrío Sección única. Lote de dos machos y seis o más cabras: Primer premio, 50 pesetas; segundo premio, 25. Ganados presentados sin opción a premios Se concederán a sus dueños las

menciones honoríficas que estimen oportunas el Jurado.

Apicultura

Colmenas. Al constructor establecido en la comarca que presente mejor y más barato modelo de colmena movillista para esta comarca: Primer premio, 50 pesetas; segundo premio, 25.

Avicultura

Al constructor de la comarca que presente mejor y más barato modelo de jaula para alojar gallinas en concursos: Primer premio, 50 pesetas; segundo premio, 25.

Cunicultura

Al constructor de la comarca que presente mejor y más económico modelo para alojar conejos en exposiciones y concursos: Primer premio, 50 pesetas; segundo premio, 25.

Los industriales, al hacer la inscripción, tendrán que declarar el precio de sus manufacturas y quedarán en la obligación de servir en los precios que señalen los pedidos que se le hicieran durante un año.

Labor social

Sección 1.ª Premio extraordinario del excelentísimo Ayuntamiento a la Cooperativa o Sindicato de producción, fomento y venta de ganados o de industrialización de productos pecuarios establecida en la comarca que tenga mejor reglamentación y funcionamiento: 250 pesetas. Sección 2.ª A la Mutualidad de Seguro contra enfermedades epizooticas que presente mejor reglamentación y estado demostrativo de su funcionamiento: 50 pesetas.

Sección 3.ª Al pastor de ganado vacuno de granjería que acredite debidamente haber prestado sus servicios sin interrupción en la misma casa durante más años: 25 pesetas. Sección 4.ª Igualmente al pastor de ganado lanar que reúna las mismas condiciones que para el de ganado vacuno: 25 pesetas.

TERMINÓ LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS

El Jurado considera culpable a Rojas y reconoce que éste recibió la terrible orden de no hacer heridos ni prisioneros

También afirma que Rojas recibió orden de acabar en quince minutos con lo de Casas Viejas y de arrasarlo donde se hacían fuertes los rebeldes

Termina su informe la defensa Cádiz, 15.—A las cuatro de la tarde de ayer se reanudó la vista, continuando su informe el defensor. Este dice que se envenenó el asunto con la política, empezando entonces el castigo de naipes que es Casas Viejas y surgiendo el atofondramiento por todas partes. Pasa a justificar las eximentes de legítima defensa y obediencia debida. Asegura que según ha probado ya, el capitán Rojas no ha cometido delito alguno, sino a lo sumo una falta. Está bien pagada con los veintiseis meses que lleva en el castillo. Termina diciendo que al Jurado de Cádiz, cuna de las libertades, el más modesto de los letrados españoles le pide una libertad más y dice que al emitir el fallo si el Tribunal le permitiese, le pediría de rodillas esa misma libertad. Rectifican las partes. El presidente hace las obligadas advertencias a los Jurados y se suspende la vista a las cinco y media de la tarde para que la Sala redacte las preguntas del veredicto. El informe del defensor ha causado excelente impresión.

Veredicto de culpabilidad Al reanudarse la vista, se entregó el pliego de preguntas a los señores del Jurado, los que se retiraron para deliberar. El Jurado dictó veredicto de culpabilidad. Al reanudarse la vista nuevamente, el presidente del Jurado da lectura al veredicto en los siguientes términos: 1.º ¿El día 12 de Enero de 1933, en Casas Viejas, entre siete y ocho de la mañana, el acusado, Manuel Rojas, capitán de guardias de Asalto y jefe de las fuerzas operantes en dicho pueblo para reducir la rebelión que había estallado en el mismo, ordenó la detención de cuantos hombres sospechosos fueran hallados en sus casas, después de incendiada y destruida por acción de él, la choza de «Seisdedos», donde se habían hecho fuertes varios rebeldes, y, una vez traídos a su presencia los detenidos, hizo que entrasen en el corral de aquella, donde dió la voz de fuego a los guardias de Asalto, quienes al mando de ella descargaron sus armas contra el grupo de los detenidos, matando a todos ellos? Sí.

2.º ¿Al ordenar el capitán Rojas las detenciones referidas en la pregunta anterior tuvo el propósito de dar muerte después a los detenidos? Sí. 3.º ¿De los 14 detenidos, fueron internados en la corraleta esposados unos con otros 10 de ellos, y sin esposar los cuatro restantes? Sí. 4.º ¿La descarga que produjo la muerte del grupo de los detenidos fué para éstos inopinada e imprevisible, de modo que no pudieron apercibirse para ello? Sí. 5.º ¿Al dar Rojas la voz de fuego obró bajo la excitación natural de contemplar en la corraleta el cadáver carbonizado de un guardia de Asalto, muerto por los ocupantes de la choza y a explicables conturbaciones originadas en los anteriores episodios de la lucha con los rebeldes, y por el largo tiempo de tensión de ánimo que lo mismo él que sus tropas venían soportando, sin descanso físico suficiente desde la noche del día 10 anterior en que salieron de Madrid para intervenir en la represión del movimiento revolucionario que se manifestó con singular gravedad en distintos puntos de la provincia y que en Casas Viejas había ocasionado ya víctimas de la Guardia civil y en la de Asalto, teniendo el mayor temor racional de que en los meses próximos había 400 ó 500 hombres armados, dispuestos a atacarle? Sí. 6.º ¿Al contrario de lo consignado en la pregunta primera, la descarga que ocasionó la muerte de los detenidos, fué hecha sin orden expresa de Rojas, excitados sus autores por el disparo de pistola que éste hizo al aire? No. 7.º ¿En caso de contestar afirmativamente a la pregunta anterior, el móvil de estos disparos de Rojas al aire no estuvo sólo en asustar a un detenido que se insolentó con él, cuando Rojas le mostró el cadáver del guardia en la corraleta, sino también en contener con tal actitud a los revolucionarios que hubieran podido venir siguiéndole ocultos entre chozas y chumberas, en espera de un momento de descuido o debilidad para libertar a sus compañeros y dar muerte a Rojas y a su gente? Sí. 8.º ¿Al ser designado Rojas para intervenir al frente de su Compañía en la sofocación del movimiento revolucionario de esta provincia recibió reglamentariamente órdenes verbales de que ni heridos ni prisioneros y que debían entregarse muertos a todos aquellos que se encontrasen haciendo fuego contra la fuerza pública o portando armas o explosivos o con muestra evidente de haberlo realizado? Sí.

¿VA USTED A MADRID? NO DEJE DE COMER en CASA JUSTO Jardines, 21 donde por dos pesetas comerá cuatro platos abundantes y bien condimentados, pan, vino y postre

9.º ¿Antes de salir Rojas de Madrid con su Compañía hacia esta provincia recibió además personalmente de su jefe el director general de Seguridad, en el despacho de éste, instrucciones especiales gravísimas de carácter particular, las cuales le recordó en la estación del ferrocarril al despedirle diciendo: «Tú ya sabes lo que te he dicho»? Sí. 10.º ¿Hallándose Rojas en Jerez el día 11, recibió orden telefónica del director general de Seguridad para que saliera con 40 hombres para Casas Viejas y acabase con ello en quince minutos, fuese como fuese? Sí. 11.º ¿Ya en Casas Viejas, a medianoche del mismo día, le fué entregado por el delegado del gobernador de la provincia un telegrama de

Shanghai, 14.—De fuente autorizada se sabe que en el lado de Manchuria de la Gran Muralla se han concentrado cuatro mil soldados de Kwantung. En Shanhaikwan hay ocho trenes preparados para conducir 8.500 soldados japoneses, incluyendo los 4.000 de Kwantung, dispuestos a partir ante la menor eventualidad. Para someter a una provincia de China Tien-Tsin, 14.—Las tropas japonesas han penetrado al Sur de la Gran Muralla, en el Norte de China, lo que coincide con los persistentes rumores de que Tokio tiene el propósito de proceder a continuación al sometimiento de la provincia de Chanar, en la frontera del Noroeste. Ocupación de una línea férrea Tokio, 14.—Las tropas japonesas están procediendo a la ocupación sistemática de la línea férrea Pekin-Tien-Tsin. La ocupación deberá terminar el día 23 del corriente.

Este señor López Gálvez, acusador privado, hace uso de la palabra, manifestándose conforme con el señor fiscal, salvó en el delito de homicidio del anciano Barberán, solicitando se le condene también al procesado por este delito de homicidio y solicitando una indemnización de 50.000 pesetas para los herederos de las víctimas, indemnización que pagará el Estado de acuerdo con los artículos 41 y 106 de la Constitución. La defensa reconoció varias eximentes desprendidas del veredicto, solicitando la absolución de su patrocinado. La Sala se retiró para dictar sentencia, no reanudándose la vista hasta las nueve y cuarto, que se dió nuevamente la voz de audiencia pública. El ponente dió lectura a la sentencia. La parte dispositiva de la misma condena al procesado Manuel Rojas a la misma pena que la vez anterior, o sea a catorce delitos de homicidio, a siete años cada uno, aplicándosele sólo tres delitos, que equivalen a veintinueve años de reclusión. El Tribunal preguntó al Jurado si consideraba la pena justa o excesiva, y éste se pronunció por lo segundo, por lo que se instruirá el correspondiente expediente de indulto.

Los japoneses penetran al Sur de la Gran Muralla de China para someter a una provincia de ésta

En todas las regiones ocupadas por las tropas japonesas son disueltas las organizaciones del Kuomintang, a causa de haberse afirmado que estas organizaciones controlaban los movimientos de tropas. Llegada de barcos norteamericanos Mukden, 14.—Dos barcos de guerra norteamericanos hay llegado a Tien-Tsin. Se espera que en esta semana lleguen otros varios a Tangku, Wei-Hei-Wei y Tien-Tsin. El jefe de la escuadra norteamericana en el Pacífico, almirante Upham, ha salido de las Filipinas a bordo del crucero de línea «Augusta» para regresar a Shanghai. Levantando alambradas en una playa Tien-Tsin, 14.—Los destructores japoneses han desembarcado tres pequeños cañones de campaña y han levantado defensas de alambre espinoso en la playa, frente al lugar donde están anclados.

TOROS EN VALLADOLID EL DOMINGO, 16 DE JUNIO MONUMENTAL NOVILLADA CON PICADORES Organización; EL PORVENIR Espadas MIGUEL PALOMINO, CAYETANO PALOMINO y VARELITO CHICO Figuras cumbres del toreo Fin de fiesta, magnífica becerrada y bailes PRECIOS POPULARISIMOS

UNIVERSAL presenta el DOMINGO, 16 en JUAN BRAVO

la gran producción en español TRES AMORES son los intérpretes de este gran film TRES SECCIONES. TRES BUTACA, 1,05

Intercambio de oficiales entre las distintas Armas y Cuerpos del Ejército Madrid, 15.—El señor Gil Robles, con quien han hablado los informadores respecto a su Decreto que establece el intercambio de oficiales entre las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, ha dicho que este régimen no se había practicado jamás en España y es absolutamente necesario desde el punto de vista técnico. Cada una de las ramas militares debe conocer a las otras para que se haga más fácil su coordinación. El intercambio se hará por tiempo limitado y en forma de comisiones de servicio. LAS SESIONES DE CORTES Se aprueban los presupuestos de Estado y Justicia y queda pendiente de aprobación definitiva el proyecto contra el paro Madrid, 15.—En la sesión de Cortes de ayer se aprobó el presupuesto de Estado y se continuó el debate de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando algunos artículos de la de 11 de Octubre de 1934 sobre represión de determinados delitos. El señor GONZALEZ LOPEZ, de Unión Republicana, defiende un voto particular para que se rebaje el grado de las penas que figuran en el dictamen que se discute, y de manera principal para que desaparezca la pena de muerte. Dice que en el proyecto de ley que presentó en el mes de Octubre el señor Alvarez Valdés se decía que la aplicación de la pena de muerte sería sólo transitoriamente. Pero ve que con este proyecto se trata de darle carácter definitivo, a lo que se opone en nombre de su minoría. Se suspende la discusión de este dictamen y se pasa a un paro obrero. El ministro de la GUERRA lee varios proyectos de ley. La ley contra el Paro Se reanuda la discusión del proyecto contra el Paro. Quedan retiradas varias enmiendas a los artículos adicionales. El señor MANGRANE consume un turno sobre la totalidad de estos artículos. El señor PEREZ MADRIGAL interviene en la discusión de la totalidad, y dice que la Cámara no debe perder el tiempo en oír al señor Mangrané, que políticamente representa una alianza turbia con el proletariado, y socialmente es lo más torvo del capitalismo. El señor LOPEZ VALERA estima que el proyecto es insuficiente y que se ha debido incluir en él la construcción de caminos forestales, como propuso el señor R. de Viguri. El señor CALDERON defiende una enmienda, cuya discusión había quedado aplazada por hallarse ausente de la Cámara. Queda rechazada. El señor LADREDA, por la Comisión, da unas explicaciones a la Cámara y al señor Calvo Sotelo, sobre la forma en que ha quedado redactado el artículo 17. El señor CALVO SOTELO le parece bien, y se aprueba el artículo 17. El señor SANCHO IZQUIERDO, popular agrario, retira un voto particular en el que propone la adición de otro artículo. Don EMILIANO IGLESIAS defiende otra enmienda en la que propone un artículo nuevo incorporando al dictamen determinados problemas ganaderos. El señor LADREDA, por la Comisión, dice que en las palabras del ministro de Trabajo quedó expuesta ayer la intención del Gobierno de recoger estos puntos. Ruega al señor Iglesias que retire la enmienda. Así lo hace. El señor BARROS DE LIS propone un nuevo artículo por el cual se dice que esta ley comenzará a regir desde el día siguiente a su publicación en la «Gaceta». Se acepta. Así se hace con una enmienda del señor Gil Casares, en que propone un artículo transitorio que dice así: «Al entrar en vigor esta ley, las obras emprendidas al amparo de la ley de 7 de Julio de 1934 que estuvieron en período de ejecución, las pendientes de trámites administrativos para su comienzo, los créditos adscritos a las

cuatro y media y once noche ocho noche BUTACA, 1,60 Inglaterra disgustada Londres, 14.—El último avance del Japón en el Norte de China ha despertado creciente amargura en los medios gubernamentales británicos. Lo que el Japón considera como «neutralización» de la provincia china de Hopei es considerado aquí como una expresión cortés de «conquistar». De fuente autorizada se ha sabido que los Estados Unidos y la Gran Bretaña cooperarán en vista del último reto japonés. El control japonés se ha extendido hasta cerca del valle del Yangtse, lo que, naturalmente, produce inquietud, porque en esta región están concentrados vastos intereses británicos en China.

mismas y el importe de los reintegros realizados acusa de la inejecución o desestimiento de ella, se incorporarán al régimen establecido por la presente ley bajo el concepto de obras complementarias definidas en el artículo 6.º, pasando las dotaciones no invertidas aún y sus resultados a incrementar la suma que asigna a dichas obras complementarias el artículo 17.º. El señor CAREAGA defiende otra enmienda, que la Comisión rechaza. En votación nominal es rechazada por 110 votos contra 18. El presidente suspende esta discusión y el proyecto queda pendiente de aprobación definitiva. Después se aprueba también el presupuesto de Justicia.

La concentración de Juventudes de Medina del Campo tendrá lugar el día 30

Con el ruego de inserción se nos remite por la Comisión organizadora de la gran concentración de Juventudes de Acción Popular el siguiente telegrama que su presidente y diputado a Cortes por Valladolid, señor de la Calzada, ha dirigido a todas las provincias afectas a la concentración, cuyo texto dice: «Envía Madrid siguiente telegrama: Confirmeles información facilitada Secretaría general Ceda notificándoles celebración acto Medina del Campo, domingo 30 corriente, al que tengo ofrecida existencia reiterándola ahora. Espero continúen organización igual entusiasmo como el demostrado hasta ahora. Afectuosamente saludables, GIL ROBLES. Esperamos información deseos jefe asistiendo a Medina mayor número posible. Presente y adelante. Saludos Firmado, CALZADA.»

Se inicia la Vuelta a España en una avioneta de doble mando

Barcelona, 15.—A las veinticuatro horas en punto del día de ayer, los aviadores civiles don José María Carreras y don Enrique Serra han iniciado la Vuelta a España en una avioneta de doble mando, partiendo del aeródromo civil de esta capital y dirigiéndose a los Alcázares. Fueron despedidos por buen número de amigos particulares, el presidente de la Federación Catalana de Aeronáutica y el cronometrador oficial señor Ballsell. En el momento de despegar la avioneta, las personas que se encontraban en el campo ovacionaron a las aeronautas.

NO DEJE DE VER MAÑANA en el TEATRO CERVANTES el emocionante film en colores naturales Los crímenes del museo a las 4 y 10 y 814 Butaca, 1,35 a las 7 y 814 Butaca, 1,60

Los últimos de la semana próxima quedarán terminados los presupuestos, incluso el articulado de las obligaciones generales

Se ha enviado dinero a Mazarrón para remediar la crisis de trabajo. El ministro de la Guerra estudia la reforma del uniforme militar de los jefes y oficiales, y se propone restablecer el mando de los tenientes coroneles en los segundos batallones

El día del señor Lerroux

Madrid.—El presidente del Consejo estuvo toda la mañana en la Presidencia, manifestando a la salida una carencia de noticias.

Permaneció toda la mañana en el Departamento, estudiando el presupuesto del Protectorado, el alcaide de España en Marruecos, por Rico Ayello.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid.—El señor Chapaprieta ha dicho que continúa estudiando rápidamente los presupuestos, que a últimos de la semana próxima quedarán terminados, incluso el articulado de las obligaciones generales. Desde luego—aseguró—solicitará días antes de que comience el período de vacaciones.

Tiene el ministro de Hacienda buenas impresiones, porque algunos presupuestos que parecían insolubles van resolviéndose solos.

De las negociaciones comerciales con Francia se esperan—dijo—buenos resultados. Incluso se llegará a alcanzar el saldo desfavorable de la balanza comercial.

Por último se refirió el señor Chapaprieta a los bonos ferroviarios, diciendo que la emisión podrá hacer al través del tres y medio por ciento de vista de que existe abundancia de dinero y de que se va restableciendo confianza.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

Madrid.—Dió cuenta el señor Salvo de la visita que le había hecho el señor Matesanz, quien le pidió la apertura de una información pública acerca de la reforma de los Jurados mixtos.

A este respecto dijo el ministro que este tiempo se abrió ya una información, acudiendo las entidades interesadas. Esta información se ha enviado a la Comisión parlamentaria para que la tenga a la vista al examinar.

Añadió que tiene el propósito de que el proyecto se apruebe en esta semana parlamentaria.

También quiere el señor Salmón probar ahora la ley de Asociaciones, pues lo considera necesario.

Informó de haber sido enviado dinero a Mazarrón para remediar el paro, y además tiene la finalidad de reducir profesionalmente a aquellos obreros, dedicando una hora a recibir explicaciones sobre otros oficios.

Está satisfecho el ministro de la aprobación de la ley del Paro y expresó su agradecimiento al Parlamento por las emendas que se discuten para mejorar el proyecto.

Ministerio de Instrucción

Madrid.—El señor Dualde ha recibido a una Comisión del Consejo nacional de Cultura, que le pidió que acepte la dimisión del presidente don Teófilo Hernando, a quien corresponde cesar por renovación regimentaria de la misma. Los rectores de las Universidades de Barcelona y Valladolid le visitaron también, así como el encargado de Negocios de la, y el director de Bellas Artes. La Comisión del señor Sainz Rodríguez, que le hablaron del Museo Galdós de la Biblioteca de Menéndez Pelayo.

Labor de la Comisión de Presupuestos

Madrid.—Se reunió la Comisión de Presupuestos, dictaminando sobre los de Agricultura y algunas modificaciones. Examinó el proyecto adicional del ministerio de Instrucción del presupuesto de Africa occidental.

El lunes serán examinados los presupuestos de Industria y Gobernación.

Contestando a la nota facilitada por la Presidencia, el señor Calvo dijo que es lástima que quien redactara no haya citado el artículo de la ley que prohíbe a la Comisión realizar aumentos.

La próxima reunión plenaria del Tribunal de Garantías

Madrid.—Hemos conseguido el orden del día de la reunión plenaria que se celebrará el día 21 por el Tribunal de Garantías.

Después de la lectura y aprobación de la acta anterior, se examinó el cumplimiento del artículo 49 del Reglamento sobre vacaciones. Aprobóse.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Gran Hotel. Todo confort. Automóvil desde Oviedo. (Recorrido, 10 kilómetros).
15 de Junio a 30 de Septiembre

ción de liquidación de condenas en ejecución de la sentencia contra los ex-consejeros de la Generalidad. Proposición del vocal señor Alcón sobre ejecución de esta sentencia en cuanto a penas accesorias. Admisión de recurso de inconstitucionalidad contra la ley de 26 de Marzo de 1935 que fijó el precio de los periódicos. Consulta formulada por la Sala primera del Tribunal Supremo sobre inconstitucionalidad de la ley que organiza el Tribunal de Casación de Cataluña. Ponencia del señor Pradera sobre recurso contra abusos de poder, interpuesto por el señor Carmona Luque, de Barcelona. Aprobación de cuentas pendientes del primer trimestre de 1935. Asuntos de trámite.

La Comisión del Paro

Madrid.—Esta Comisión ha examinado la redacción definitiva del proyecto que se leerá en la sesión de Cortes del martes.

Propósitos del ministro de la Guerra

Madrid.—El señor Gil Robles estudia la reforma del uniforme de los jefes y oficiales del Ejército.

Se suprime, en virtud de la misma, el uniforme de paño, estableciendo el traje único para todos los actos de servicio. Será de color gris, adoptándose para los casos de gala, chaqueta.

Para evitar diferencias de color con los uniformes, la Intendencia facilitará las telas a los jefes y oficiales.

También se propone el ministro restablecer el mando de los tenientes coroneles en los segundos batallones.

El ministro de Marina en Pamplona

Pamplona.—Llegó esta mañana el ministro de Marina. Se propone asistir a la clausura del cursillo de secretarios municipales navarros y visitará la catedral. A mediodía concurre el señor Royo Villanova a un banquete organizado por la clase secretarial, asistiendo también las autoridades provinciales y locales.

A las cinco de la tarde, después de pronunciar una conferencia en el cursillo de secretarios, marchará de visita al Canal Imperial de Aragón, y desde allí se dirigirá a Zaragoza.

Los Consejos de la Generalidad

Barcelona.—El presidente de la Generalidad ha dicho que probablemente en la semana próxima se celebre el anunciado Consejo en Girona y más tarde habrá otros en Villafraanca y en Lérida.

Dos pistoleros cometen un atraco

Barcelona.—Esta mañana, dos individuos alquilaron un «taxi», ordenando al chófer que les condujera a la fábrica de flejes laminados «La Electrometálica», situada en la carretera negra, número 20.

Al llegar al sitio indicado, se apearon los desconocidos, penetrando en la fábrica. Poco después salieron tranquilamente, volviendo a entrar en el vehículo y dando orden al conductor que les dejara en el punto de donde habían salido.

Al llegar a un paso a nivel, que estaba cerrado, se apearon del vehículo y pagaron al chófer veinticinco pesetas por el servicio. Extrañó al conductor la determinación de los viajeros hasta el punto de infundirle sospechas. Reconoció el interior del coche, encontrando sobre uno de los asientos un auricular de teléfono.

De lo ocurrido dió cuenta a las autoridades, y poco después se aclaraba que los dos desconocidos habían penetrado en el despacho del encargado de «La Electrometálica», a quien, amenazando con sendas pistolas, arrebataron 7.800 pesetas que estaban preparadas para pagar los jornales del personal. Antes de huir, los pistoleros cortaron el hilo del teléfono, al objeto de que no se pudiera comunicar a las autoridades lo ocurrido.

La Policía realiza pesquisas.

Baja el pan en Bilbao

Bilbao.—El gobernador ha dicho que a partir del martes el pan sufrirá una rebaja de cinco céntimos en pieza de a kilo, y de quince céntimos en la de dos.

Desaparece una niña de veinte meses del Salto del Burguillo

Después de las numerosas pesquisas realizadas para hallarla, sin resultado, se piensa en el rapto.

Hasta hoy no hemos tenido noticia de la desaparición de una niña de veinte meses de edad, suceso ocurrido el día 7 del actual en el Salto de agua del Burguillo.

Las referencias que tenemos del caso señalan que a las trece y cuar-

ma, el uniforme de paño, estableciendo el traje único para todos los actos de servicio. Será de color gris, adoptándose para los casos de gala, chaqueta.

Para evitar diferencias de color con los uniformes, la Intendencia facilitará las telas a los jefes y oficiales.

También se propone el ministro restablecer el mando de los tenientes coroneles en los segundos batallones.

El ministro de Marina en Pamplona

Pamplona.—Llegó esta mañana el ministro de Marina. Se propone asistir a la clausura del cursillo de secretarios municipales navarros y visitará la catedral. A mediodía concurre el señor Royo Villanova a un banquete organizado por la clase secretarial, asistiendo también las autoridades provinciales y locales.

A las cinco de la tarde, después de pronunciar una conferencia en el cursillo de secretarios, marchará de visita al Canal Imperial de Aragón, y desde allí se dirigirá a Zaragoza.

Los Consejos de la Generalidad

Barcelona.—El presidente de la Generalidad ha dicho que probablemente en la semana próxima se celebre el anunciado Consejo en Girona y más tarde habrá otros en Villafraanca y en Lérida.

Dos pistoleros cometen un atraco

Barcelona.—Esta mañana, dos individuos alquilaron un «taxi», ordenando al chófer que les condujera a la fábrica de flejes laminados «La Electrometálica», situada en la carretera negra, número 20.

Al llegar al sitio indicado, se apearon los desconocidos, penetrando en la fábrica. Poco después salieron tranquilamente, volviendo a entrar en el vehículo y dando orden al conductor que les dejara en el punto de donde habían salido.

Al llegar a un paso a nivel, que estaba cerrado, se apearon del vehículo y pagaron al chófer veinticinco pesetas por el servicio. Extrañó al conductor la determinación de los viajeros hasta el punto de infundirle sospechas. Reconoció el interior del coche, encontrando sobre uno de los asientos un auricular de teléfono.

De lo ocurrido dió cuenta a las autoridades, y poco después se aclaraba que los dos desconocidos habían penetrado en el despacho del encargado de «La Electrometálica», a quien, amenazando con sendas pistolas, arrebataron 7.800 pesetas que estaban preparadas para pagar los jornales del personal. Antes de huir, los pistoleros cortaron el hilo del teléfono, al objeto de que no se pudiera comunicar a las autoridades lo ocurrido.

La Policía realiza pesquisas.

Baja el pan en Bilbao

Bilbao.—El gobernador ha dicho que a partir del martes el pan sufrirá una rebaja de cinco céntimos en pieza de a kilo, y de quince céntimos en la de dos.

Desaparece una niña de veinte meses del Salto del Burguillo

Después de las numerosas pesquisas realizadas para hallarla, sin resultado, se piensa en el rapto.

Hasta hoy no hemos tenido noticia de la desaparición de una niña de veinte meses de edad, suceso ocurrido el día 7 del actual en el Salto de agua del Burguillo.

Las referencias que tenemos del caso señalan que a las trece y cuar-

La música en los paseos

Mañana, de cuatro y media a seis y media de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en el paseo del Salón el siguiente programa:
1.º Dora, pasodoble flamenco. S. Lito.
2.º Carioca, V. Yáumans y Chocolatina. Java.—Marquina.
3.º Luisa Fernanda, selección.—Torroba.
4.º El duo de la africana, selección.—M. Caballero.
5.º Tierras llanas, baile castellano.—M. y V. Romero.
6.º Cortijo sevillano, pasodoble, Marquina.

Ecos de la provincia

Cuéllar

Las Colonias segoviana y leonesa de Valladolid, en el teatro Alfonso, de Cuéllar

El próximo domingo, 16 del actual, a las nueve y media de la noche, las Colonias segoviana y leonesa de Valladolid, patrocinadas por este ilustre Ayuntamiento, celebrarán una gran velada artístico-musical, interpretada por el Cuadro artístico de dichas Colonias, y en el cual se destinará parte de su ingreso en beneficio del hospital de esta villa de Cuéllar.

El programa es el siguiente:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Saludo y presentación del Cuadro artístico, por el presidente de la Colonia segoviana de Valladolid don Juan García Alcobilla.
- 3.º El gracioso sainete en un acto, de Ramos Martín, titulado «La real gana», interpretado por las señoritas Pedrosa y Martínez, y señores Payá, Rodríguez y Emilio.
- 4.º Estreno de la preciosa zarzuela en un acto y dos cuadros, en verso, de ambiente segoviano, original del segoviano y director del Cuadro Antonio Bermejo y Clemente San Cristóbal, música del maestro Gregorio del Valle, «El placer de la venganza», en cuyo reparto toman parte las señoritas María Martínez, Teresita Pedrosa, Carmen Perdiguer y Sofía Sánchez; don Antonio Bermejo, David del Barrio, Gerardo Martínez, Enrique Pelegrín, Prudencio Niño, Antonio Contreras, Emilio Rodríguez, Patricio Sánchez y coro de zagalas y pastores. Finalizando la velada con el pasodoble de ambas Colonias, original de los repetidos señores Bermejo y Valle «Viva Segovia y León».

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro estimado y buen amigo el distinguido joven y culto abogado, de Iscar (Valladolid), don Andrés Muñoz, que pasó unas horas en nuestra compañía.

El mercado semanal

Hoy jueves, se ha celebrado el acostumbrado mercado semanal, y a pesar de la espléndidez del día, no concurrió tanta gente forastera como en los celebrados últimamente, sin duda, debido a que varios pueblos limítrofes de los que suelen afluir personal celebran su función anual con motivo de la festividad de San Antonio, Patrón de alguno de los pueblos.

CÓRCOLES

16-6-935.

Se desea

oficial de carretería. Para tratar, dirigirse a la duena, viuda de Cecilio Lozano, en Puente-soto.

Se venden

cinco carretas de bues, en estado de nuevas. Cerámica «La Innovadora», teléfono 57.

Se arriendan

pastos para 300 reses lanaras, en el caserío de Mazarrón, desde la fecha hasta San Martín. Para tratar, en dicho caserío, con Fidel Pérez.

Máquina Underwood

se vende. Razón, Cervantes, 24

AVISO A LOS HERNIADOS

Un deber de conciencia me obliga a poner en conocimiento de todos los herniados que no se dejen sorprender por anuncios más o menos pomposos de algunos desahuyados que, sin ser profesionales y no procurando más que por su negocio en perjuicio de la humanidad doliente, no reparan en desacreditar todos los medios y procedimientos que hoy existen para la contención de la hernia, manifestando que solamente sus aparatos son los que contienen y curan. Os recomiendo no os dejéis engañar y no os aconsejéis de nadie, sino de hombres científicos, y que así como cuando estáis enfermos de otra enfermedad acudid a vuestro médico, igualmente cuando padecáis hernias, debéis consultarle, y él os recomendará al especialista que ponga fin a vuestros males, pues el no hacerlo así os exponéis a que se os estrangule vuestra hernia y os produzca la muerte después de horribles sufrimientos; por mi parte he podido comprobar, en los muchos años que llevo dedicado a la especialidad de hernias, que después de haber empleado multitud de aparatos de diversos ortopédicos, y tratados más de cuatro mil doscientos herniados, tan sólo he podido obtener la contención de las hernias y en muchos casos su curación con el

APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor

ROMERO

Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco
CERVANTES, NUM. 83 (frente al bar Venecia) SEGOVIA TELEFONO 46

SA. MA SANATORIO MADRILEÑO DE ESPECIALIDADES

Pida usted un reglamento y estudie las condiciones ventajosas que le ofrece nuestra organización, para cubrir a las familias de los riesgos que ocasionan cualquier incidente médico-quirúrgico
Cuota familiar mensual, 5,50 pesetas; individual, 3 pesetas
Agentes en todos los pueblos. Agente general en Segovia: DON CLEMENTE MARCOS, Juan Bravo, 44, teléfono 263

DE SOCIEDAD

De viaje

Han llegado a esta capital, para pasar unos días en ella, el director de la prisión de Gijón don Marceliano F. Serrano y su esposa.

—Ayer permaneció unas horas entre nosotros, nuestro querido amigo el culto colaborador, don Julián de Torresano.

Poseción

Ha tomado posesión del cargo de director del Banco de España en Toledo, nuestro distinguido amigo don Juan Martínez, que fué interventor del de Segovia.

Celebramos mucho que el señor Martínez tenga su destino en tan cercana provincia castellana, y esperamos que en ella será tan estimado como lo es en Segovia.

Donativo

Han ingresado en la Tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de 15 pesetas donadas por don Mauro Lozano.

SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Carmelitas

El domingo próximo, día 16, celebrará su fiesta mensual a la Virgen del Carmen la V. O. T. y Semana Devota. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, plática, reserva y procesión, terminándose con la despedida.

En los Padres Franciscanos

La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebrará mañana sus cultos mensuales. Por la mañana, misa de comunión en el altar de la Santísima Virgen, a las nueve. Por la tarde, a las siete exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, trisagio cantado, invocaciones y reserva, cantándose al final la salve a la Santísima Virgen.

En Santo Domingo el Real

En la iglesia del convento de Santo Domingo el Real habrá mañana, día 16, y tercer domingo del mes, los cultos de la V. O. T.

A las ocho y media, misa de comunión general con acompañamiento de armonium y motetes. Por la tarde, a las seis y media, exposición, estación, ejercicio, plática, cánticos y reserva.

El martes, 18, a las diez de la mañana, celebrará, por primera vez, el santo sacrificio de su primera misa, el virtuoso joven y nuevo sacerdote don Andrés López García, sobrino de la Madre Imelda, de este convento.



Cuando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Se arriendan

pastos en Los Huertos, para 300 reses lanaras, desde esta fecha hasta el 11 de Noviembre. Para tratar, con Narciso Llorente, en dicho pueblos.

Ama de cría

se ofrece para criar en su casa. Para informes, dirigirse a Cirilo Arranz, en San Martín y Mudrián.

Orugas, coquillo

y enfermedades criptogámicas de viñas, árboles y huertas, se previenen, evitan y destruyen, con el conocido y eficazísimo «insecticida Velbur». Farmacia de Velasco Burgo, Peñafiel.

BONITO NEGOCIO

Se traspasa por no poderlo atender el bar «Iris», establecido en José Zorrilla, 15, montado a todo confort y se ofrece con grandes ventajas. Darán razón en el mismo.

PENSION CHICLANERO

DE JOSE OLMEDILLAS GOMEZ DESDE 8 PESETAS
TODO CONFORT
Avenida Eduardo Dato, 27, 1.º B (Gran Vía), Madrid.—Teléfono 22.013

Se vende

coche automóvil «Reo» resultado de cinco plazas, 13 HP., barato y en excelentes condiciones. Razón, Juan Monje, Cuéllar (Segovia).

Venta

En ventajosas condiciones de precio, se venden las casas 2 y 4 de la calle del Vallejo. Informes, Ricardo Mateo, San Juan, 17.

Venta de dos camiones y un carro de mano

Se venden dos camiones en buen uso por no poderlos atender, a toda prueba. Uno es de 1.500 kilos de carga y el otro de 3000; «Sedan». Facilidades para el pago. También se vende un carrucho de mano seminuevo. El que así lo desee puede dirigirse a Victor Matesanz, José Zorrilla, 30 (Segovia).

Se necesita

criada y asistente, buenos informes, Razón, plaza de la Merced, 6, derecha.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica 676.7
Dirección del viento Sur Oeste.
Temperatura máxima 22.0

EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica 679.7
Dirección del viento Oeste.
Temperatura mínima (protección) 5.0
Pronóstico del tiempo, nuboso y frío.

LUIS COMPANYS

Por ADOLFO MARSILLACH

Don Luis Companys nació en un pueblecillo de la provincia de Lérida. De esto hace cincuenta y un años. Sus padres eran acomodados labradores. Luis estudió el bachillerato en la citada ciudad y con el título de bachiller en el bolsillo se trasladó a Barcelona para cursar la carrera de abogado. Fué mal estudiante. La carrera la terminó después de algunos suspensos. Le alejaban de la Universidad y de los libros disciplinarios, la política y su afición al periodismo. Fué redactor sin lucimiento de periódicos de escasa importancia, catalanes y castellanos.

Malas lenguas, o lenguas verídicas, decían que no sabía escribir en ninguno de los dos idiomas. Cuando el asunto Bloc, que por incauto Companys estuvo a punto de cogerse los dedos, terminando allí su carrera política, confesó que por ignorar el francés no se había enterado del negocio poco honesto que en el discurso de una cena el acreditado estafador Bloc planteó a él y a otros dos políticos catalanes.

El relieve político lo adquirió más en la tribuna que en el periódico. Es el perfecto orador de mitin. Habla con facilidad, pero sin brillo. Si no expone ideas, tampoco gana aplausos, y logra siempre hacerse aplaudir. Como no sea de ahora, Companys no es separatista, y juran los que le conocen íntimamente que no siente el catalanismo. Las circunstancias, más que la fé, le llevaron a enrolarse en la Esquerra. Companys ha sido federal sin el menor odio a España, y sin este odio no se concibe el catalanismo. Como federal, ha sido diputado por el distrito de Sabadell y honrado concejal de Barcelona.

Antes de figurar en la Esquerra, también las circunstancias y su espíritu exaltado le hicieron derivar hacia el sindicalismo. En el sindicalismo halló ingreso para su despacho de abogado que no hallara predicando

lo federal. Como Francisco Layret, asesinado, y como Juan Casanovas, ex presidente del Parlamento catalán, y hoy procesado por los sucesos de Octubre, Companys estuvo a sueldo de la C. N. T. para la defensa de sindicalistas y pistoleros. El carguito, amén del supuesto de que estuviera bien retribuido, no era ninguna canongía. Le valió a Companys el ser detenido varias veces, encarcelado y deportado, salvándose de milagro de una de las faenas mortales de los pistoleros del Sindicato Libre, que lo tuvieron en lista para matarle.

El que luego fuera diputado de las Constituyentes, gobernador de Barcelona, consejero de la Generalidad, presidente del Parlamento catalán, ministro de Marina, presidente de la Generalidad y procesado por lo del 6 de Octubre, lo debe a su amistad con don Francisco Maciá.

Esta amistad vino de resultados de las veleidades de Maciá. Este, al separarse de la Lliga, que no le hacían caso por majadero, se hizo separatista y extremista. Buscó el apoyo de los separatistas del «Centre de Dependents» y de los afiliados a la C. N. T. En el café «Lion d'Or», donde por la noche se reunían Companys, Peiró, Seguí y Pestaña, contrajo amistad con estos señores y se dijo más sindicalista y revolucionario que ellos. En las elecciones municipales del 12 de Abril que acarrearán el derrumbamiento de la Monarquía, los sindicalistas dieron los votos a la candidatura de los amigos de Maciá que resultó triunfante.

Dos días después, Companys y Maciá proclamaban la República catalana y héte ahí a Companys, el terrible internacionalista convertido en un nuevo terrible catalanista.

Pero de sentimiento no puede serlo, y da pena verle de primer responsable de la botarata del 6 de Octubre.

(De la Agencia Internacional Arco.)

La catástrofe en una fábrica alemana de explosivos

El balance de víctimas es de 52 muertos, 75 heridos graves y 300 leves

Luto nacional

Berlín, 14.—Los cadáveres de obreros extraídos hasta ahora de la fábrica de Rheinsdorf son veintidós, y faltan treinta obreros que se supone se encuentran bajo los escombros, suponiéndose que, después de las explosiones y el incendio, todos hayan perecido.

A última hora de la noche, quedó completamente restablecida la calma en la ciudad.

La población, que dió muestras de excitación inmediatamente después de ocurrido el siniestro, pudo ser tranquilizada por la intervención de la Policía.

La mayoría de los heridos leves fueron autorizados a trasladarse a sus domicilios después de efectuada la primera cura.

Los cuidados médicos fueron organizados rápidamente. Se montaron equipos sanitarios por los médicos de la ciudad y por los de las localidades vecinas, que acudieron apresuradamente. Más tarde llegaron más médicos procedentes de Berlín y de Leipzig.

En las localidades vecinas, las explosiones han producido únicamente daños materiales y no se han registrado heridos.

Todos los edificios del Frente de Trabajo alemán han izado las banderas a media asta con motivo de la catástrofe de Rheinsdorf. Las banderas permanecerán así hasta que se celebre el entierro de las víctimas.

Sobre el uniforme de trabajo, todos

los obreros llevarán durante cinco días brazaletes de luto.

Las causas de la explosión. Renta vitalicia a las familias de las víctimas

Wittenberg, 14.—El enviado especial de la Agencia D. B. B. en Rheinsdorf dice sobre las causas del siniestro:

«Un accidente en el servicio de la fábrica de explosivos, probablemente en el lavadero de residuos, provocó un incendio, que fué causa de la primera explosión. Tras ésta se produjeron otras, debido seguramente a los fragmentos de explosivos lanzados por la primera.»

Sólo una pequeña parte de la fábrica ha sufrido daños y la producción total no será influenciada de manera importante. Parte de los equipos de trabajo laboran de nuevo a pleno rendimiento y otros se ocupan de los trabajos de descombro.

Después de la reconstrucción de las instalaciones, que comenzarán inmediatamente, la fábrica tendrá de nuevo su producción normal.

Los heridos leves, que lo han sido, sobre todo, por trozos de cristal, han reanudado el trabajo en su inmensa mayoría.

La Dirección de la fábrica cuida de las familias de las víctimas. Al entierro, que será solemne, asistirán representantes del Gobierno y del partido y será sufragado por la fábrica.

Las familias de las víctimas cobrarán el jornal completo hasta el cobro del seguro. La fábrica está dispues-

Bombas Siemens

para riegos, usos caberos e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A. SANTIAGO, 29 y 31.—TELEFONO 2.337 VALLADOLID

ta, asimismo, a pagar una renta vitalicia a las familias.

Independiente de esto, el Frente de Trabajo organizará una acción especial de socorro.»

Un telegrama de Hitler y un donativo

Berlín, 14.—El «Führer» ha enviado a la Dirección de la fábrica de explosivos de Rheinsdorf, el siguiente telegrama: «Profundamente emocionado por la noticia de la espantosa explosión por la que tantos camaradas de trabajo han hallado la muerte, les expreso mi pésame cordial y sincero. Les suplico transmitan a las familias de las víctimas mi pésame y deseo a todos los heridos una pronta curación. Envío para las víctimas una primera cantidad de cien mil marcos.»

El ministro del Interior, doctor Frick, ha entregado diez mil marcos para las familias de las víctimas de la catástrofe.

Testimonios de espíritu de solidaridad

Berlín, 14.—Constantemente llegan de Wittenberg y las localidades vecinas, noticias que son testimonio de un hermoso espíritu de solidaridad nacionalsocialista.

Los habitantes de la localidad han acogido a los de Rheinsdorf, Braundorf y otras localidades situadas en las cercanías de la fábrica siniestrada y que fueron presas del pánico producido al surgir la terrible explosión.

Muchos obreros que no pudieron ir ayer a sus hogares porque tenían sus bicicletas en la fábrica, fueron alojados cordialmente por los habitantes de las localidades cercanas. La ausencia de estos obreros dió ayer lugar a rumores que exageraba el número de las víctimas del siniestro.

Gracias a la acción disciplinada de las secciones de Asalto, se pudo devolver la calma a la población de Wittenberg, excitada en extremo a consecuencia de los primeros rumores alarmantes.

Balance de víctimas

Berlín, 14.—El balance de víctimas a consecuencia de la catástrofe de Rheinsdorf es de 52 muertos y 75 heridos graves. El de los heridos leves es de 300.

Parece que no existe ya peligro de que se produzcan nuevas explosiones a pesar de que a media noche, todavía salían llamas de los depósitos.

Varios atracadores sorprendidos cuando intentaban el asalto a la Cooperativa Hullera de Turón

Uno de ellos resultó gravemente herido al huir

Oviedo, 14.—Anoche se intentó cometer un robo en la Cooperativa de la Hullera Española en Turón. Desde hace algún tiempo las fuerzas de Asalto tenían noticia de que se preparaba un robo importante contra el Economato de Hullera Española, y anoche el teniente de Asalto señor Jambina, con el inspector y subinspector municipales de Mieres, establecieron un servicio en los alrededores del Economato.

A las doce y media de la noche los atracadores llegaron al edificio y comenzaron a practicar unos boquetes en la puerta con un berbiquí. En aquel momento las fuerzas de Asalto dieron el alto a los ladrones, que echaron a correr. Se les intimó, disparando al aire, pero continuaron corriendo y a uno de ellos, a quien iban ya al alcance, volvieron de nuevo a mandarle que se detuviera y como no accediera le hicieron fuego a las piernas, resultando herido. Aún así intentó seguir corriendo, y ya iba a desaparecer cuando un nuevo disparo le alcanzó en la espalda, pudiendo ser detenido. Llábase Antonio Alvarez, de diecinueve años.

También ha sido detenido Luis Amado, natural de Pravia. Los otros, en número de cinco o seis, lograron desaparecer.

Al herido se le trasladó con grandes dificultades hasta Mieres, donde se le practicó una cura. En estado gravísimo vino al hospital de Oviedo, don-

Camiones FEDERAL

desde

13.500 pesetas

AGENCIA:

AUTO INDUSTRIAS

Azoguejo, 9 Teléfono 200 SEGOVIA

La ley del Paro y el artículo adicional de la misma

El plan general de obras públicas reproductivas y de reconocido interés público

Madrid, 15.—Terminada la discusión en el Congreso, del proyecto del Paro, el ministro y el presidente de la Comisión, señor Fernández Ladreda, recibieron innumerables felicitaciones. Los diputados de la mayoría señalaban que, pese a todos los obstáculos interpuestos, el señor Salmón había logrado sacar adelante todo lo fundamental de su proyecto, que contribuirá a aliviar el paro, conjuntamente con otros proyectos que figuran en el programa del Gobierno.

El artículo adicional aprobado dice así:

«El Gobierno presentará al Parlamento un plan general de obras públicas, cuya vigencia comenzará en primero de Enero de 1936.»

Las obras que se incluyan en dicho plan habrán de ser reproductivas y de reconocido interés público.

Se concederá preferencia, dentro de cada región, comarca o localidad, a las obras que se hallen en periodo de ejecución, a las que directa o indirectamente empleen mayor cantidad de mano de obra, y a las que sean capaces de excitar la actividad colaboradora de las empresas privadas y de la iniciativa particular, así como las que estén apoyadas en iniciativas de colaboración local, debidamente garantizada.»

DEPORTE LOCAL

Gimnástica Segoviana-Gimnástica de Carabanchel

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará en el campo de Chamberí el interesante encuentro de fútbol entre los equipos Gimnástica Segoviana y Gimnástica de Carabanchel.

Racing Segoviano-Escuela de Aparejadores

También mañana, a las cuatro y media de la tarde, se verificará la reapertura del campo de deportes del Racing Segoviano, con el encuentro entre el equipo del mismo nombre y el de la Escuela de Aparejadores, campeón universitario.

Academia de Artillería e Ingenieros-Escuela Automovilista

Igualmente mañana, a las cuatro de la tarde, en el campo de Baterías, se celebrará un gran encuentro entre los equipos de la Academia de Artillería e Ingenieros, contra la Escuela Automovilista.

Se vende un carro de yugo, nuevo, en blanco. Para tratar, con Angel Fernández, en Valverde del Majano.

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que, sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

HERNIADO: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en SEGOVIA, el jueves, día 20 de Junio, en el Hotel Comercio Europeo, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, solamente

Casa central, Gabinete Ortopédico **HERNIUS** Rambla Cataluña, 34, 1.º BARCELONA

¡ES ASOMBROSO!

los precios tan económicos y clase que tiene la gran liquidación, por exceso de existencias, de muebles de toda variedad y elegantes modelos

Aparadores con luna, jacobinos, a 70 pesetas. Comodas, armarios de luna, centros, maceteros, mesillas de noche, mesas de comedor, camillas, etc. Infinidad de modelos casi regalados. Visiten esta liquidación si quieren amueblar su casa con gusto y por poco dinero.

Casa Florencio Rossi
San Clemente, 7 ¡No confundirse! (Próximo al Azoguejo)

PELUQUERIA DE SEÑORAS

SALON ALCAZAR COVARRUBIAS, 3, SEGOVIA

Ondulaciones permanentes a 12, 15, 20 y 25 pesetas. Ondulaciones al agua y Marcel. Corte de pelo, lavado de cabeza, manicura, arreglo de cejas, depilación, tintes absolutamente inofensivos, decoloración para rubias, abonos de peinados, etcétera

Servicio higiénico y confortable, amplio salón con cabinas individuales, sillones camas. Personal diplomado por la ACADEMIA EUGÈNE, de París, con doce años de práctica

Coñac González Byass

Los bebedores de coñac prefieren esta marca por su exquisito bouquet

Representante **ANTONIO SERRANO VALLEJO**
Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevengase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PENSADA MARCA "DANUBIO,"
y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO
CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

INVENTO MARAVILLOSO

MAQUINA DE ESCRIBIR

Mercedes Electra

Le más rápida. 20 copias a la vez

Mercedes Exprés núm. 6
con TABULADOR AUTOMATICO y FAVORIT, últimos modelos

MERCEDES PORTATIL
al alcance de todos

Calculadoras "LIPSIA,"
sumadoras y para todas las operaciones

Pídalas a prueba al representante general para España

OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32, Madrid
o al único representante para Segovia y su provincia

VALENTIN DE BURGOS, Plaza Mayor, 11

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno METODO DEL DOCTOR MUÑOZ, con nombre registrado y patentado, y el único para la curación o reducción completa de las hernias, por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visítenos, sin pérdida de tiempo, de ocho a una de la mañana, en

NAVA DE LA ASUNCION, miércoles, 19 de Junio, Félix Manso, (casa del herrero).
SEGOVIA, jueves, 20 de Junio, Hotel Victoria.
RIAZA, viernes, 21 de Junio, Fonda La Riazana.
SEPULVEDA, sábado, 22 de Junio, Fonda Curilla.
CANTALEJO, domingo, 23 de Junio, Hotel La Unión.
ARANDA DE DUERO, lunes, 24 de Junio, Hotel Ibarra.
LERMA, martes, 25 de Junio, Hotel Madrid.

Instituto de las hernias método del doctor Muñoz
Rambla del Centro, 11, 1.º.—BARCELONA